

C. EDER VARGAS MATA

EDER VARGAS MATA

LEONA VICARIO No. 4 INT. 4, COL. CENTRO, C.P.

94140

COSCOMATEPEC, VER.

P R E S E N T E

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas correspondiente a la obra **No.: 2024300620004**

"AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN COLONIA 3 DE MAYO"

Por lo que se le ha adjudicado la realización de la obra. Ya que la empresa que representa cuenta con capacidad, así como con los recursos humanos, técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar. Por lo tanto me permito

solicitarle se sirva presentarse el día: 01 de julio de 2024 a las 10:35 HRS

en esta oficina para la firma del contrato.

ESTADOS UNIDOS
MEXICO
ATENTAMENTE
CHOCAMAN, VER. A 28 DE JUNIO DE 2024
DIRECCION
DE OBRAS PUBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

ARQ. PERLA MARIA JUAREZ PRADO
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

C. JORGE ALBERTO VARGAS SANCHEZ

JORGE ALBERTO VARGAS SANCHEZ

AV. BENITO JUAREZ No. 72, COL. CENTRO, C.P. 94140
COSCOMATEPEC, VER.
P R E S E N T E

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas correspondiente a la obra No.: **2024300620004**

"AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN COLONIA 3 DE MAYO"

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
CHOCAMAN, VER. A 28 DE JUNIO DE 2024

DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Ayuntamiento Constitucional
Chocamán, Ver.

ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160

C. HILDA HERNANDEZ VAZQUEZ

HILDA HERNANDEZ VAZQUEZ

AV. 3 No. 1508 INT. 2, COL. CENTRO, C.P. 94500
CORDOBA, VER.
P R E S E N T E

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas correspondiente a la obra No.: **2024300620004**

"AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN COLONIA 3 DE MAYO"

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
CHOCAMAN, VER, A 23 DE JUNIO DE 2024
DIRECCION
DE OBRAS PUBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2024-06-23
ARQ. PERLA MARIA GONZALEZ PRADO
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160